

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

31 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto de “Servicios de asistencia técnica para el levantamiento topográfico de las instalaciones de alcantarillado gestionadas por Canal de Isabel II”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 12/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio asistencia técnica para el levantamiento topográfico de las instalaciones de alcantarillado gestionadas por Canal de Isabel II.
 - b) División por lotes y número:
 - Lote 1: Topografía superior de la red de alcantarillado del municipio de Madrid.
 - Lote 2: Topografía completa (superior e inferior) de los sistemas de colectores y emisarios de la Comunidad de Madrid y de las redes municipales de alcantarillado, gestionados por el Canal de Isabel II (excluyendo el municipio de Madrid).
 - Lote 3: Topografía interior de la red de alcantarillado de la zona norte del municipio de Madrid: Cuentas A y B (Butarque y Viveros/La China A).
 - Lote 4: Topografía inferior de la red de alcantarillado de la zona sur del municipio de Madrid: Cuencas C y D (China B y Valdebebas/Rejas/Sur/Sur Oriental).
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación mediante la aplicación de los criterios establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe total, 8.078.089,16 euros, sin incluir IVA.
 - Lote 1: 1.014.816,79 euros, sin incluir IVA.
 - Lote 2: 1.592.469,90 euros, sin incluir IVA.
 - Lote 3: 2.731.739,01 euros, sin incluir IVA.
 - Lote 4: 2.739.063,46 euros, sin incluir IVA.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Alcantarillado.
 - b) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, número 3, edificio “Prisma”, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1640.
 - e) Los pliegos de condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se deberá acreditar por los medios previstos en el Anexo I, cláusula 5, del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato.

- b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el Anexo I, cláusula 5, del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato.
- c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación de ofertas: 7 de junio de 2010, hasta las trece horas. Documentación a presentar: La indicada en el apartado 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
 - 2.º Dirección: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 28 de julio de 2010.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
- 10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante facturas, en la forma prevista en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexos II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de abril de 2010.

Madrid, a 21 de abril de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/1.809/10)